

REPUBLICA DEL ECUADOR 09
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "MADERAS DEL AUSTRO S.A. MADELAUSA".-

Se comunica al público que la compañía "MADERAS DEL AUSTRO S.A. MADELAUSA", reformó su objeto social y su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, el 6 de Enero de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06-C-DIC-066 de 6 FEB 2006

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO." La compañía tendrá como objeto social: a. Siembra, cultivo, cosecha y transformación de especies vegetales, especialmente maderas.- b. Procesamiento, transformación, comercialización, importación, exportación y distribución, en todas sus fases, de madera y de cualquier producto afín o relacionado con ésta.- c. Importación, exportación, compra, venta y alquiler de maquinaria para la industria maderera, y de sus repuestos, partes y accesorios. Con el fin de cumplir con su objeto social, la compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto social, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital, la compra o la venta de acciones o participaciones."-

Cuenca, a 6 FEB 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CC: 018000

ato



acción luego del incendio.